

061.3

Con 61

75

CONGRESO  **PEDAGOGICO**

Un Cabildo Abierto para educar nuestro futuro.

061.3

Con 62

• NEUQUEN •

INFORME FINAL

BIBLIOTECA	
Entrada	14/4/88
Documento	Any.
Interés	h

061.3
Con 62

INV	002939
SIG	061.3
LIB	Con 61

CONGRESO  PEDAGÓGICO

Un Cabildo Abierto para educar nuestro futuro.

1627

INFORME FINAL

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA

Paraguay 1987 - 1er piso
1062 Buenos Aires - República Argentina

**TEMA 1: OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA EDUCACION PARA
EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD**

La educación es un proceso de formación humana que tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona, tanto a nivel intelectual como emocional y físico. En el contexto del desarrollo de la sociedad, la educación cumple un papel fundamental al formar ciudadanos conscientes, críticos y participativos. Este proceso no se limita a la transmisión de conocimientos, sino que busca desarrollar habilidades y valores que permitan a las personas contribuir al bienestar común y al progreso de su comunidad. La educación para el desarrollo de la sociedad debe ser inclusiva, equitativa y de calidad, garantizando que todos los individuos tengan acceso a oportunidades educativas que les permitan alcanzar su máximo potencial y ejercer sus derechos y deberes ciudadanos. En este sentido, la educación es una herramienta poderosa para transformar la realidad y construir una sociedad más justa, equitativa y sostenible.

Nuestra dependencia económica, política y cultural ha causado el debilitamiento de nuestra identidad nacional y dado que la función actual de nuestra educación es esencialmente reproductora se genera una enseñanza que "reproduce" nuestra dependencia económica, política y cultural y se traduce en el debilitamiento de nuestra identidad nacional y cultural.

Esto se manifiesta en el vaciamiento de los contenidos de la enseñanza de nuestra historia, en la tecnología, la ciencia; se observa asimismo en la desvalorización de las celebraciones patrias, con lo cual se nos impide ver que aún debemos continuar la gesta por la Independencia.

La crisis en la que se encuentra nuestra sociedad impide a la escuela preparar al alumno para el trabajo y para insertarse en la sociedad y acarrea simultáneamente la desjerarquización del rol docente y la falta de compromiso ético profesional ante el educando y la sociedad.

Por otra parte la educación de cada región socio-económica está supeditada a factores como exigencias de producción, distribución y consumo, a los ideales socio-políticos; al conocimiento del hombre. hasta el presente no se ha logrado un sinceramiento histórico que favorezca la integración social y regional del país, valorizando lo autóctono, a través de una educación transformadora.

No podrá haber educación sin proyecto nacional, es necesario rescatar la cultura nacional propiciando la formación de una conciencia crítica, no reproductora, que genere reacción para la transformación de la sociedad en el contexto de la liberación latinoamericana.

La escuela debe ser la base de la convivencia social, del pluralismo político, de la participación, valorizando la libertad, la justicia, la igualdad y la solidaridad.

Es necesario que la escuela logre formar un hombre íntegro, ecánime, capaz u responsable, poseedor de un espíritu crítico que le permita participar activamente dentro del contexto social en el que se desenvuelve.

Propuestas de Modificación

Definir un modelo de educación concebida para la democratización, la afirmación nacional y la liberación latinoamericana.

Tomar decisiones políticas y estrategias educativas para lograr una sociedad democrática, con igualdad de oportunidades y posibilidades que permita descubrir el camino hacia la liberación nacional con independencia económica, tomando conciencia de la existencia de una Nación dependiente.

Elaborar un proyecto nacional que valore y desarrolle las economías regionales y que ponga la ciencia y la tecnología al servicio del mismo. No entendemos un proyecto nacional si no contiene una revalorización de nuestra cultura.

Revalorizar la historia del pueblo, provincia, región y país. Hacer conocer las costumbres de nuestros indígenas y su lengua, revisar aspectos pertinentes de la educación desde la perspectiva indígena para lograr efectiva revalorización de su cultura. Que los maestros que van a estas zonas sean adecuadamente capacitados y evaluados.

La sociedad debe encontrar los modos de relaciones de producción y relaciones sociales que garantice a todo el pueblo, efectivo acceso a las oportunidades de realizarse plenamente en la sociedad lo cual sería un instrumento real y sólido de asegurar la justicia social.

Crear en la población la necesidad de una educación permanente y garantizar su concreción a través del Estado. Para que la educación sea permanente es imprescindible que la política educativa esté relacionada con los demás estamentos del Estado (salud, acción social, economía, justicia, etc.) de modo de lograr el desarrollo del hombre y por ende de la comunidad.

Fomentar el desarrollo de un hombre creativo, solidario, crítico-tolerante, justo y participativo, con mentalidad científica, para vivir en sociedad respetando al hombre.

Promover la formación integral que contemple todos los aspectos psicofísicos, anímicos y espiritual del ser humano para desarrollarse política-económica y socialmente sustentada en una pedagogía nacional

Mejorar la calidad y cantidad de la educación, jerarquizar el rol docente, lograr la capacitación y perfeccionamiento gratuito, obligatorio y permanente.

Formar en y para el trabajo manual e intelectual posibilitando al alumno la elección de una ocupación que responda a su vocación y a las necesidades del país. Entendiendo el trabajo como crecimiento interior de utilización de las capacidades individuales para la transformación de la realidad con sentido social.

La futura Ley de Educación Nacional debería contemplar a todos los niveles del Sistema Educativo y tener en cuenta las propuestas surgidas del Congreso Pedagógico Nacional. Las Leyes Provinciales se debería vincular a la Ley Nacional y a las conclusiones del Congreso Pedagógico

TEMA 2: "OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA EDUCACION PARA

EL REALIZACION DE LA PERSONA"

Los objetivos básicos de nuestra educación responden a un país dependiente, promueven una educación enciclopedista y no son socialmente válidos con ausencia total de participación popular en su formulación; esta situación ocurrió porque hubo un grupo que guió a ella y hasta el momento no ha sido modificada.

Existe desigualdad de oportunidades y posibilidades de acceder a la educación producida también por la situación económica, que el sistema educativo acepta y utiliza frenando el desarrollo personal y social, imposibilidad de algunos niños de acceder a la educación preescolar, desorganización familiar, hijos abandonados; delincuencia y drogadicción; sociedad sin valores morales; falta de identidad nacional; no se hace respetar la opinión colectiva de la sociedad). Todo ello ocasionado por la situación de subdesarrollo y dependencia que vive el país.

Los contenidos que ofrece son extensos y desactualizados con una enseñanza rutinaria y repetitiva alejada de la realidad en la que vivimos y esto lleva al alumno a perder paulatinamente interés en ella. Falta uniformidad en todo el país con respecto a los contenidos históricos, no rescatando los regionalismos.

No se promueve la formación integral del hombre, no sólo se desarrollan habilidades ni destrezas sino que hay ausencia de formación de valores morales fundamentales.

Por otro lado el autoritarismo predomina en las escuelas y en todos los estamentos que tienen relación con la educación.

Toda esta situación se agrava por la falta de recursos económicos y el escaso tiempo que el docente dedica a la tarea.

En la mayoría de los casos el tener una buena educación depende de la calidad del docente que trabaje con los alumnos cayendo esto en una especie de "lotería"

Por otro lado es notable la falta de vocación que ponen de manifiesto algunos docentes que no comprometidos con su función soportan a sus alumnos y no los aman.

Si bien existe consenso en la mayoría de la población de repudiar la invasión extranjera en concordancia con esto no se muestra preocupación por ocupar espacios vacíos.

Esta situación produce: analfabetos, obreros explotados, niñez y juventud desorientada, deserción escolar; hombres no participativos, sin raíces; no solidarios, dependientes y carentes de espíritu crítico.

Propuestas de Modificación

Si uno de los objetivos de la educación es la realización plena de la persona, de acuerdo a nuestra concepción de persona la Educación deberá ser: humanista, nacional, popular, democrática y liberadora enmarcada en un proyecto de liberación Nacional y Latinoamericana.

Será Instrumento de la Justicia Social y propenderá a la defensa de la paz en el marco de una política educativa nacional y contenidos de enseñanza, que punten al descubrimiento y comprensión de los caminos conducentes a nuestra liberación Nacional y por ende -- popular.

Deberá ser permanente, concebida en la valoración del trabajo - Intelectual y manual dado que el trabajo dignifica al hombre.

Revalorizará los objetivos y contenidos, principalmente la Historia Nacional, Regional y Precolombina, otorgándole validez social que permita desarrollar el juicio crítico, identificar nuestras raíces e insertarnos en la Historia Latinoamericana sin rechazar lo -- extranjero por el solo hecho de serlo.

La educación debe ser gratuita, popular y estatal (se acepta la coexistencia de las escuelas estatales y privadas).

Se acepta la escuela privada autofinanciada, supervisada por el Estado y ajustada a los lineamientos de las políticas educativas -- del país, los padres tendrán derecho a elegir la educación de sus -- hijos.

La educación deberá:

- ... tender a la toma de conciencia de la realidad para mejorarla. -
- ... no ser masificante sino que respetará y potenciará las individualidades condenando el individualismo y favoreciendo la adaptación - social.

... dar una sólida formación para la participación comunitaria y gremial.

... formar políticamente al ciudadano con conocimiento de las plataformas de los partidos políticos, en las asignaturas correspondientes del nivel medio, prohibiendo la educación partidaria-proselitista.

... formar para el ejercicio de la libertad responsable, preparando hombres aptos para gobernarse a sí mismo y no para ser gobernados por otros, asegurando la libertad de conciencia.

... fomentar el desarrollo de la creatividad y del conocimiento de la ciencia y la tecnología.

... fomentar el sentido cooperativo, favoreciendo la solidaridad, la participación, preparando para el trabajo en grupo, procurando de esta manera neutralizar los efectos nocivos del consumismo.

... ligar el estudio con el trabajo de acuerdo con las necesidades actualizadas de la comunidad a la cual pertenece cada establecimiento, siguiendo las indicaciones de un estudio de demandas, en las que intervengan departamentos especiales y la comunidad educativa.

... brindar igualdad de posibilidades para los alumnos lentos y discapacitados, implementando una solución global en todo el Territorio Nacional, posibilitando su acceso a la escuela común en aquellos casos en que así se aconseje. Derivación a escuelas especiales cuando el diagnóstico lo indique. Superar mediante el amor y la comprensión la situación actual de orfandad y marginalidad en la que actualmente se encuentra este sector de la población infantil.

... promover el debate de temas que preocupan a padres y alumnos, propiciando la tolerancia entre opiniones diferentes, procurando lograr una real comunicación entre docentes y alumnos respetando los derechos de éstos últimos.

... apoyar a los alumnos con dificultades a través de la atención - por personal especializado, creando a tal efecto gabinetes psicopedagógicos.

... revalorizar la profesión docente dado que éste es uno de los -- componentes básicos para el logro de los objetivos antes menciona-- dos.

"NOTICIAS AL GOBIERNO DE LA EDUCACION" 1952

TEMA 3: "LAS FORMAS DE LA EDUCACION"

LOS NIVELES REGULARES ACTUALES DEL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL

12. El Nivel Pre-Primario

Las necesidades económicas-sociales de la gran mayoría de las familias argentinas exigen a ambos padres que trabajen

La promoción de la mujer requiere que se realice como artífice de su propio destino, con lo cual dejan a sus hijos sin atención durante varias horas del día

Propuestas de Modificación

Que se creen Jardines Maternales dirigidos por el Estado, atendidos por personal especializado, para niños de cero a cuatro años, y que coadyuven en todos los aspectos a la acción educativa de la familia, atendiendo únicamente en horario de trabajo o estudio de los padres.

15. El Nivel Superior No-Universitario

Existen diferencias en cantidad y calidad en la educación terciaria y/o universitaria y alta deserción en los primeros años de estudio.

Hay diferencias de planes de una institución a otra.

Es necesaria la organización del Sistema Educativo, según sus niveles y modalidades para que todos los postulados se cumplan.

Es necesario que los jóvenes que abandonan tengan salida laboral aprovechando su capacitación.

Es necesaria la unificación de planes de estudio entre las diferentes universidades o institutos terciarios del país.

Propuestas de Modificación

Unificación de programas

Que se establezcan títulos intermedios que permitan salidas laborales.

Fomentar la educación terciaria y universitaria a distancia.

Universidad de la tercera edad.

17. La Articulación entre Niveles

Reestructuración entre los Niveles Primario y Medio

Hay falta de legislación nacional para el nivel medio y esquemas antiguos y caducos

Si la obligatoriedad se basara sobre incentivos reales se lograría una mejor inserción en la sociedad y una mayor retención.

Hay que posibilitar a todos el acceso y la retención en el nivel medio en zonas rurales o urbanas. Asegurar el movimiento horizontal y vertical. Se debe tener en cuenta la problemática regional.

Propuestas de Modificación

Ciclo primario de cinco a quince años, obligatorio de primero a décimo grado

Con talleres optativos y obligatorios.

Con articulación al nivel superior (terciario) con salida laboral.

Poner a consideración de los organismos técnicos provinciales y nacionales el Trabajo sobre "CICLO BASICO POR AREAS MEDIATIZADA PARA ZONAS RURALES". Según propuesta de Asamblea de Base Area Centro.

FORMAS PARTICULARES ACTUALES DEL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL

25. Educación en Institutos Militares

Situación actual

Las Fuerzas Armadas no siempre han favorecido los intereses nacionales, populares y democráticos; han actuado en perjuicio de los mismos y no están interesadas en el Proyecto Nacional.

Propuestas de Modificación:

Contacto con el pueblo que influirá positivamente en el desarrollo de una personalidad humanística, popular y democrática.

Que los aspirantes a ingresar a las Fuerzas Armadas reciban la instrucción secundaria en colegios oficiales públicos y comunes dependientes del Ministerio de Educación.

Que a partir de los dieciocho años la formación militar específica se reciba en institutos especializados dependientes del Ministerio de Educación y la formación no específica militar se obtenga en institutos terciarios comunes al resto de la población.

Eliminación de la hipótesis de conflicto "la de la guerra interna" que se inspira en la doctrina de seguridad nacional de origen imperialista.

31. En General

Perfil Docente

Situación Actual

El docente es un modelo constante, observado e imitado por los alumnos, debe reunir las condiciones que la comunidad le atribuye.

Pero se observa en el docente poco compromiso, desinterés por la formación, autoritarismo, escasa vocación, poco participativo.

Escaso nivel científico-técnico.

Desjerarquización de su función.

Propuestas de Modificación

Se proponen las siguientes para un perfil del Docente:

PERSONALES: Comunicabilidad, responsabilidad, equilibrio, originalidad, madurez, juicio crítico, salud psíquica, -- autonomía, solidario, respetuoso, participativo, comprometido socialmente.

PROFESIONALES: buen nivel académico, preparación específica, (metodológica y científica), capacidad para adecuarse al ambiente, para vincular lo local con lo nacional, latinoamericano y mundial. Buenos conocimientos de psicología educativa y social.

BUENA SALUD: sin discriminación por problemas físicos (discapacidades).

Situación Actual

Los problemas de disciplina se deben a diversas formas de autoritarismo, generados en la deficiente conducción docente.

Existen diferencias en la conducción de las unidades educativas

Los resultados de la educación escolar dependen en gran medida del director.

Es necesario evitar los problemas enunciados, logrando una comunidad de convivencia fraterna y solidaria, evitando el individualismo y que los alumnos logren integrarse cooperativamente en su comunidad, obteniendo una visión clara de su patria, de latinoamerica y -- del mundo.

Propuestas de Modificación

Un maestro comprensivo, tolerante, solidario coordinador, equilibrado, justo.

Deberá trabajar con los padres y el gabinete psicopedagógico.

Tendrá buena capacitación psicopedagógica.

Sólido y seguro en cuanto a sus conocimientos para ser educador y orientador.

Capacidad de conducción lograda a partir de la capacitación permanente.

Exámenes de aptitud e idoneidad cada cinco años que condicione la continuidad frente al aula.

Que la comunidad educativa participe en la supervisión del director.

Cambiar el sistema de elección de los cargos (por puntaje) arbi trando uno en el cual predomine la oposición y el aval de la comunidad educativa.

FORMACION DOCENTE

Situación Actual

La conducción del proceso enseñanza-aprendizaje es deficiente - tanto en lo específico como en las actitudes en las cuales se manifiesta un alto grado de autoritarismo e individualismo.

La preparación pedagógica insuficiente está dada por el ingreso a institutos creados como alternativa local, las diferencias en cuanto a la calidad de los mismos, que pone en evidencia la desigualdad en la oferta educativa.

La formación del docente evidencia la presencia de una pedagogía dependiente.

Cuando el hombre pasa a la acción sin reflexión se transforma - en un ente que puede ser dominado y no comprende los valores de su existencia ni de la del otro.

Propuesta de Modificación

La formación del docente debería estar encuadrada en un proyecto popular, nacional de liberación y progreso, elaborado con la comunidad, respetando todas las corrientes ideológicas y filosóficas.

Para el mejoramiento de la calidad de la educación es imprescindible tener aptitudes que permitan controlar y mejorar la dirección de la actividad.

La democracia involucra la realización de los intereses personales subordinados al interés común y a la liberación nacional y popular.

Para ello se requiere:

Formación docente adecuada a la realidad

En la formación docente uso de métodos adecuados.

Ampliación de la duración de la carrera, dando mayor peso horario a las materias didácticas y a la residencia.

Que las carreras de Formación Docente a nivel Universitario y terciario sean equivalentes en sus planes y programas.

Que la Formación Docente este a cargo del Estado y sea gratuita

Revisión profunda de los objetivos de la Formación Docente con metodologías y contenidos que apunten a la democratización, libertad, creatividad, responsabilidad y a la construcción grupal del conocimiento.

Formación Docente a nivel terciario y/o universitario con un ciclo básico común para todos los títulos docentes y un ciclo superior para capacitar específicamente en niveles y especialidades.

Incentivar el aprendizaje del trabajo con padres y comunidad.

OTROS ASPECTOS DE FORMACION BASICA DEL PERSONAL DOCENTE

El Perfeccionamiento Docente

Situación Actual

Se observa en los docentes, en sus diversas jerarquías carencias profesionales de orden pedagógico, metodológico, científico.

Problemas de orden psicológico, que inciden en el alto porcentaje de inasistencias.

El Sistema Educativo no le brinda el perfeccionamiento y actualización necesario, quedando éste librado a sus propios intereses.

Se observa la inexistencia de preparación para la carrera docente (escalafón)

La presencia de cursos aislados que no responden a un proyecto integrado al sistema educativo.

Propuestas de Modificación

Para lograr una buena oferta educativa, la capacitación docente se constituye en factor fundamental, dado que es quien debe conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje: seleccionando y jerarquizando conocimientos, favoreciendo la creatividad, el juicio crítico actitudes favorables para el trabajo grupal; tratando de satisfacer las necesidades sociales e individuales del alumno y la comunidad.

Se hace necesario acortar la brecha que separa a aquellos que voluntariamente atienden a su formación, de quienes simplemente cumplen su función.

Por lo que Proponemos:

Destinar parte del presupuesto educativo a la capacitación docente:

- a) Creando un Centro de Perfeccionamiento Docente Oficial, en cada zona según las características de la misma y que respondan a las políticas educativas anunciadas.
- b) Organizando un curso anual para cada nivel y área en forma gratuita, en vacaciones y que involucre el área afectiva, intelectual y social.
- c) Organizando cursos de Capacitación a Distancia con la utilización de los medios masivos de comunicación social.
- d) Favoreciendo la Intervención de estudiosos e Investigadores locales que puedan adaptar la teoría a cada realidad.
- e) Capacitando a los docentes en el trabajo con los padres, en el ejercicio democrático con metodologías adecuadas.

En todos los cursos enunciados se deberá prever una instancia - evaluativa.

Organizar cursos de capacitación específicos para quienes ejercen la docencia sin título habilitante.

Promover la Investigación educativa a través de la pedagogía -- experimental.

Becar docentes investigadores.

Propiciar permanentemente encuentros docentes para el intercambio de experiencias.

Organizar bibliotecas pedagógicas.

Jerarquizar la carrera docente a nivel universitario; que el -- acceso a los cargos sea por concurso de oposición. Brindar remuneraciones acordes a esta jerarquización.

52. Los Medios de Comunicación Social

Situación Actual

Los medios de (in)comunicación proponen una valorización del hombre "por lo que tienen" y no "por lo que es".

Son sensacionalistas, hacen apología de la violencia y axaltan el individualismo en detrimento de la solidaridad.

Educán para un modelo de dependencia

Son manejados por las agencias extranjeras que seleccionan las noticias.

La televisión ha generado una situación de incomunicación entre padres e hijos, sofocando la creatividad y contribuyendo a crear un niño receptor pasivo, carente de aptitud lúdica y de imaginación.

No vemos ni siquiera reflejado, en los mismos el perfil del hombre sudamericano, mucho menos el ser nacional.

Los medios de comunicación tienden a apoyar a los intereses económicos y políticos centralistas y extranjeros.

Diariamente vemos documentada la parte negativa de la sociedad; lo que para las empresas de comunicación son buenas noticias, para el público son malas noticias.

Los medios de comunicación nos llevan hacia una sociedad cultural en retroceso.

El niño se ha apartado del hábito de leer, hábito por el cual el ser humano analiza, sintetiza, elabora, fija normas, amplia sus conocimientos.

Carencia en los medios de programas especiales.

Los medios de (in)comunicación no están democratizados, dada la escasez de espacios para la comunidad que ellos brindan.

Propuestas de Modificación:

Robustecer los valores del ser regional-nacional en el contexto Latinoamericano y universal; que sea responsabilidad básica del Estado relacionar educación-comunicación-difusión.

Implementar talleres de lectura crítica de los medios de (in)comunicación social.

Derogar la ley de comunicación actualmente vigente originada en un gobierno de facto.

Promulgar una nueva ley que contemple el control de emisiones televisivas, asegurando en el mismo la participación de la comunidad a través de sus organizaciones intermedias, para que no se lesionen la identidad ni la cultura nacional, ni se exacerbén el individualismo y la violencia.

La nueva legislación dará prioridad para la adjudicación de ondas y espacios a organizaciones intermedias: cooperativas, universidades, gremios, comisiones vecinales, etc.

Implementar otros medios de comunicación social:

- a) Envío gratuito a las escuelas de diarios y revistas por parte de los editores.
- b) Subsidiar a aquellas editoriales e Importadoras bibliográficas que editan libros de estudio para nivel medio y superior y bibliografía infantil y juvenil de Imagen.
- c) Revalorizar la importancia del libro.
- d) Promover la difusión de la lectura adhiriendo al Plan Nacional de Lectura, que ha estimulado y planificado la Dirección Nacional del Libro.

e) Fomentar el periodismo en las escuelas, como así también -
las carteleras, que permitirían la difusión y la Integra--
ción de los conocimientos escolarizados y de los distintos
sectores comunitarios.

f) Creación a nivel escuela de las comisiones de teatro y plás
tica, fomentando peñas populares.

Situación Actual

La existencia de una sociedad con graves problemas sociales; agobiante situación económica y vicios de antigua data, como relaciones intrafamiliares traumáticas, deformación de la autoridad en autoritarismo, inexistencia de canales válidos de participación, relaciones sociales fuertemente competitivas y una ausencia casi constante de participación de la comunidad en la vida escolar.

Frente a ellas se han adoptado conductas escapistas y adicciones

Si padres y maestros no crean un vínculo, basado en el amor, la comprensión y la convivencia, no se logrará la comunicación.

Siendo el problema socio-económico casi siempre factor desencadenante de la falta de comunicación como también un hogar con recursos pero sin valores solidarios, uno y otros suscitan conductas irregulares, extrañas y difíciles de nuestros hijos llegando al extremo de diversas adicciones.

Propuestas de Modificación:

La educación deberá ser planificada entre padres y maestros, fomentando el diálogo con el núcleo familiar.

Implementar canales válidos de comunicación con actividades recreativas: deportes, talleres, etc.

Visitas domiciliarias, previas al comienzo del año escolar y permanentemente en el transcurso del mismo, con el apoyo del gabinete psicopedagógico.

Que los padres y maestros se capaciten en prevención del uso de drogas.

Que el fracaso escolar no sea considerado una experiencia más.

Que los padres ejerzan el principio de autoridad y no lo deleguen a la escuela.

Señalar sin autoritarismo los límites para una buena convivencia
Realización de reuniones mensuales en días y horarios propicios
en todas las escuelas.

Que el Estado permita la inasistencia al trabajo a los padres --
que lo necesiten para asistir a reuniones escolares.

Que la educación en la familia sea una acción de amor y responsa-
bilidad y no dependa exclusivamente de la situación económica.

Que los padres tengan derecho a elegir la educación de sus hijos.

Propuestas de modificación:

La educación debe ser planificada en el nivel y materias, de
acuerdo al tiempo con el núcleo familiar.
Las reuniones escolares deben ser convocadas con anticipación por
los padres, para facilitar la asistencia de los alumnos y de
los profesores. Estas reuniones deben ser convocadas en un lugar
común a todos los niveles de enseñanza, con el propósito de
coordinar la acción de los padres y de las escuelas.
Las reuniones deben ser convocadas en un lugar común a todos los
niveles de enseñanza, con el propósito de coordinar la acción
de los padres y de las escuelas.
Las reuniones deben ser convocadas en un lugar común a todos los
niveles de enseñanza, con el propósito de coordinar la acción
de los padres y de las escuelas.

TEMA 4: "LA DISTRIBUCION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS
Y SU RENDIMIENTO"

Indicadores de Rendimiento

Para medir la situación se propone usar

los siguientes indicadores: la relación de los recursos humanos y materiales por alumno, el nivel de la infraestructura física, el nivel de la calidad de la enseñanza, el nivel de la eficiencia de la gestión, el nivel de la satisfacción de los alumnos, el nivel de la participación de la comunidad, el nivel de la equidad de la distribución de los recursos, el nivel de la cobertura de la educación, el nivel de la calidad de la gestión, el nivel de la satisfacción de los alumnos, el nivel de la participación de la comunidad, el nivel de la equidad de la distribución de los recursos, el nivel de la cobertura de la educación.

...

...

...

Situación Actual

En la actualidad, solamente la educación primaria reviste el carácter de obligatoria; existen diferencias entre una escuela y otra del mismo nivel, localidad y barrio; existen dificultades para el ingreso en los diferentes niveles y modalidades, como así también problemas vinculados con la repetición; el fenómeno de la deserción escolar a diferentes niveles es agudo.

El Sistema Educativo por la problemática precitada no está de acuerdo con la realidad: por su antigüedad, desviaciones y errores y falta de coordinación con otros sectores que hacen a la integración integral de la persona. El pueblo toma conciencia de esta crisis y por tanto asume la responsabilidad de modificarlo conforme a las orientaciones de las Asambleas de Base.

Propuestas de Modificación:

Para modificar la situación se propone que:

... la educación sea obligatoria, pública y gratuita de los 5 (cinco) a los 16 (diez y seis) años, (preescolar-ciclo básico) con supervisión en todas las escuelas conformando un equipo con los maestros y evitando el aspecto de "vigilancia".

... se efectúe la articulación entre los distintos planes, ciclos y niveles.

... se implemente el gabinete psicopedagógico por escuela, que incorpore a un miembro de la comunidad en representación de la misma.

... la institución educativa coordina acciones con salud y acción social.

... la escuela provea a los alumnos la alimentación necesaria .

... se evite la diversidad de títulos bibliográficos que gravan la economía familiar y agudizan las diferencias sociales entre los alumnos.

... se produzca la reactivación del aparato productivo como una respuesta a las instancias educativas en sus diferentes niveles y ciclos.

... el Estado construya y mantenga bibliotecas en distintas localidades y barrios.

... se facilite el transporte gratuito a los estudiantes y se los provea de indumentaria.

... se implementen alternativas educativas prácticas que procuren una salida laboral.

... se efectúe la articulación horizontal por medio de un departamento especializado que este integrado también por los padres con el fin de lograr un grupo humano que respete personas y no números

... se implementen talleres que proporcionen mano de obra especializada, teniendo conocimiento de la demanda del mercado para la provisión y comercialización del producto.

... en todos los niveles de la educación se promueva el descubrimiento vocacional mediante aula-taller en todas las disciplinas brindando una cabal información sobre las posibilidades inmediatas y mediatas de ocupación. (Entendemos por ocupación toda actividad humana: intelectual, manual, artística, etc.)

... la ubicación de una nueva escuela secundaria y su orientación sea puesta a consideración de la comunidad educativa.

... el planeamiento de la distribución de los servicios educativos - tienda a una Integración entre lo administrativo y lo político a --- través de un planeamiento dinámico se asegurará la revisión y autoco rrección permanente del funcionamiento del Sistema Educativo. Los - organismos técnicos deberán estar al servicio de esto.

... las orientaciones de la escuela sean dinámicas y varíen conforme a las necesidades de la comunidad.

... se revisen los planes de estudios del bachillerato y comercial.

... las salidas laborales -acordes con las necesidades personales y sociales de cualquier nivel- no sean terminales debiendo permiti- -r favorecer la continuidad en el Sistema Educativo.

LOS ASPECTOS PEDAGOGICOS

Situacion actual

Según el informe mencionado, los valores están cambiando por lo tanto los aspectos pedagógicos, distantes tanto de la escuela como de la vida cotidiana de los alumnos.

Los datos se muestran estadísticamente y no se relacionan con los otros aspectos, utilizándose a los fines de los informes de los años.

Se mencionan otros aspectos de la educación y de la cultura que se dan en la escuela.

Los datos se relacionan con un ámbito que llamamos a los informes con los aspectos de cultura.

Esta falta de relación hace necesario especialmente en los datos de los años y la importancia de las actividades pedagógicas de los años.

Se mencionan los documentos que se utilizan.

Propuestas de modificación

Respecto a como se debe de trabajar en la escuela, se debe de tener en cuenta la formación histórica y su relación con los contenidos de los libros de texto, la cantidad de horas de clase y la importancia de los aspectos pedagógicos, tanto y cultural.

Conclusiones

La relación de la formación histórica y su relación con los contenidos de los libros de texto.

LOS ASPECTOS PEDAGOGICOS

13. LOS CALENDARIOS ESCOLARES

Situación Actual

Según el enfoque tradicional, los valores serían asumidos por los alumnos por efecto de la exhortación retórica o bien promoviendo modelos arquetípicos, distantes tanto de la historia real como de la inmediata realidad de los alumnos.

Los actos se preparan mecánicamente y no esclarecen sobre los hechos festejados, utilizándose a los niños para el lucimiento de los mayores.

Se desconocen otros próceres de la educación y la cultura que quedarán en la sombra.

Los actos se resienten por un notable infantilismo e intrascendencia, con repetición de cuadros.

Existe falta de identidad nacional, especialmente en las áreas de frontera y la afluencia progresiva de pobladores provenientes de grandes ciudades con costumbres cosmopolitas.

Propuestas de Modificación

Teniendo en cuenta la necesidad de revertir dicha realidad, del refuerzo de la formación histórica y su relación con las conmemoraciones patrias; de reforzar la identidad nacional y latinoamericana. De reforzar la defensa de la soberanía territorial, económica, social, ideológica, popular y cultural;

proponemos:

El refuerzo de la formación histórica y su relación con las conmemoraciones patrias.

Para que los niños conozcan a los próceres de la educación y la cultura, que cada año se dedique a un área de ellas: por ejemplo: "Año de la Literatura Argentina", celebrando talleres, muestras, encuentros, etc.

Mantener las conmemoraciones patrias del calendario escolar y revalorizarlas, celebrándolas el día que corresponda.

Sin perjuicio del acto colectivo deberán realizarse conmemoraciones en el aula con niveles crecientes de análisis que lleven a los alumnos a conocer todas las vertientes y escuelas de revisión histórica en nuestro país.

14. LOS CONTENIDOS TEMATICOS

Situación Actual

Arrastrando vicios de la educación del siglo pasado, la educación de hoy padece de: Enciclopedismo: abundancia de contenidos sin jerarquización, selección y profundización. Escasa Aplicabilidad a los problemas individuales y sociales de la vida cotidiana. Brecha entre lo teórico y práctico. Desactualización: no se adecuan^a las necesidades y actividades productivas, tecnológicas, culturales y sociales que requiere el país actual. Universalidad: la falsamente -- llamada cultura universal no es más que la cultura de las naciones -- dominantes; sobrevaloración del aprendizaje de lo ajeno. Falsedad de los Contenidos: historia de héroes y antihéroes, legendarios, anecdóticos y hechos aislados y desconectados del contexto social, económico, cultural dentro del cual se desarrollan. Se dificulta la comprensión de las causas y se encubre la verdad, lo que impide la adopción de posturas críticas.

Los alumnos de una provincia a otra, muestran una total diferencia en los contenidos educativos. Sobre todo sin tener en cuenta la realidad regional.

La comunidad no participa en la elaboración de los programas; -- no están relacionados con la vida del alumno.

El índice de fracaso en el ingreso y en el trascurso de la enseñanza media.

El distanciamiento entre los docentes y los padres.

Que somos un país de origen cosmopolita, sometido a diferentes formas de penetración cultural de los grandes centros de poder que -- atentan contra nuestra identidad cultural.

Propuestas de Modificación:

Dado que es necesario mejorar la calidad de la educación y que la cultura es la manifestación del pueblo y la educación es el derecho de todo hombre y mujer en su pleno desarrollo individual en sociedad y que los pueblos que se conocen pueden crecer y crear,

proponemos:

Promover campañas para la salud

Reformaren su totalidad los programas de enseñanza partiendo de ¿qué tipo de país y hombre queremos?. Modificar estructuralmente (no coyuntural) y de forma, el perfil global del sistema (no contenidos aislados).

Rescatar la Identidad nacional: profundizando el estudio de la verdadera historia.

Rescatar la cultura nacional.

Establecer materias obligatorias para asegurar la unidad e Identidad nacional.

Regionalización de los contenidos. Materias optativas para asegurar la unidad y particularidad regional, local, ligadas al desarrollo social, económico, cultural y político de la provincia, y de la región patagónica.

Selección de contenidos socialmente válidos.

Programas de estudio: a la altura de las experiencias del desarrollo del país. Diversificar en calidad y cantidad las carreras técnicas o con orientación específicas que se ajusten a las demandas laborales. Elevar el nivel científico, técnico, humanístico.

Eliminar el enciclopedismo.

Buscar la unidad nacional en principios culturales, históricos y sociales que tiendan a la unidad latinoamericana.

Revalorización de los contenidos en función de los objetivos vinculados a un proyecto de liberación nacional.

Elaboración de diagnósticos de cada realidad que sirvan de punto de partida del proceso educativo y del contenido de las materias.

Que se trabaje sobre motivaciones valederas que impulsen a los estudiantes a continuar sus estudios.

Que padres y maestros caminen juntos a fin de lograr una educación integral y creadora de los alumnos. Tender a la humanización, personalización e integración al proceso social latinoamericano; la criticidad, la justicia y el servicio; haciendo al hombre protagonista de su crecimiento.

Incluir educación vial.

Educar para la Paz.

Que cada contenido deje formación moral (Solidaridad-responsabilidad)

Que se haga sentir al educando importante como persona igual que el otro con derechos y obligaciones iguales.

Incluir formación cooperativa.

Defensa ecológica tendiente a crear una verdadera conciencia en el niño, de su integración al habitat en que vive, generando una relación de amor y respeto con él, independientemente de propender a la conservación del medio ambiente, el fomento a la creación de reservas zonas intangibles y la gestación de una decidida defensa nacional.

Que los derechos se conviertan en contenidos, enfoque y método de la educación en todos sus niveles como un saber vivencial y no meramente formal.

Que los contenidos de la historia no nos muestren a los hechos y a los próceres como algo etéreo sino destacarlos como ejemplo para continuar la lucha por la independencia y la liberación nacional y latinoamericana.

Aplicar una auténtica legislación incorporando el conocimiento de nuestra historia y constitución y se busque que los inmigrantes latinoamericanos y nosotros tomemos conciencia de la necesidad de una unidad latinoamericana de mutuo respeto y solidaridad.

INCORPORACION DE BIENES CULTURALES AUTOCTONOS

Situación Actual

El aborígen no ha sentido que ésta es su casa, por haber sido - desplazado por culturas foráneas.

Tenemos en nuestro país Bienes Culturales que provienen de pueblos americanos y otros de origen criollo.

Se reconoce la necesidad de mejorar la calidad de vida y la situación del aborígen en todos los niveles, provincial, nacional y - continental.

El idioma autóctono está olvidado y se enseña como extranjero.

Propuestas de Modificación

El estudio de nuestros bienes culturales aborígenes y criollos debe ser reconocido como una disciplina con rigor técnico-científico.

La necesidad del conocimiento del heroísmo aborígen está en la raíz del surgimiento de la patria que se hizo sumando esfuerzos por amor a la tierra.

Es conveniente incorporar los valores culturales de los pueblos aborígenes.

Por lo que proponemos

La incorporación del estudio de nuestros bienes culturales en la educación.

Lineamientos pedagógicos de contenidos aborígenes y criollos - en los que rescaten la tradición oral (recopilación, revisión, análisis, lineamientos, perfeccionamiento docente).

Los contenidos seleccionados han de insertarse en las Bases Curriculares de los Niveles: Primario, Secundario y Terciario.

Cultivar el respeto hacia los valores de nuestra etnias y herencias criollas.

Instrumentar el conocimientos de los aspectos aborígenes y criollos de las distintas regiones tendiendo a la unificación nacional.

Evitar la penetración foránea que modifique nuestras pautas culturales.

Que cada provincia enseñe su idioma autóctono, ya que cada zona tiene su identidad.

Situación Actual

Las materias artísticas que se dictan actualmente en las escuelas no cumplen con el objetivo de expresión, ni permiten, (con algunas excepciones) el desarrollo de la capacidad creadora de los alumnos.

No existe una acción clara y definida de desarrollo en el niño de su imaginación y creatividad, patrimonio de todos, desarrollada lamentablemente en unos pocos, por, fundamentalmente, esta falencia grave de la escuela en sus áreas de expresión artísticas.

La escuela impide pensar de otro modo que no sea mediante la abstracción.

La enseñanza ha sido definida como una formación física, moral e intelectual, dejando de lado la formación de la sensibilidad.

El juego en el niño no es canalizado para fomentar la actividad creadora ni la comunicación sino que es encasillado y reprimido con pautas disciplinarias y limitaciones de tiempo.

Las posibilidades del juego dramático y de teatro que abarca todas las disciplinas artísticas no es practicado en forma sistemática como la plástica y la música.

La televisión nos bombardea durante una parte importante del día con imágenes que no estamos en condiciones de analizar.

Propuestas de Modificación

Dado que la educación por el arte permite que los alumnos puedan expresarse libremente a través de las distintas disciplinas artísticas y desarrollen su capacidad creadora.

Que una manera de solucionar lo antes descrito sería brindar la posibilidad de implementar la educación por el arte en las áreas de expresión en la escuela.

Que la educación tiene el doble poder de cultivar o de ahogar la creatividad .

Por lo que proponemos

Que las materias de plástica y música que actualmente se dictan - en todos los niveles, toemn en cuenta los objetivos de la educación -- por el arte.

Que se aplique el área de expresión incluyendo la materia "Juegos dramáticos" como obligatoria en los niveles pre-primario y primario y la materia "teatro" en el nivel medio como optativa.

Que se incluya la enseñanza del lenguaje de la Imagen (fotografía video, etc.) en el área de expresión.

Que teniendo en cuenta que solamente a través de los sentidos pueden tener el aprendizaje, proponemos que se haga desde la escuela, todo lo posible para que se desarrollen los primeros en beneficio de la libertad y la imaginación para acceder al último.

Incorporar floklore nacional, dotando a las escuelas de elementos autóctonos para su conocimiento y uso de los alumnos.

ENSEÑANZA DE LA LEGISLACION LABORAL

EDUCACION SEXUAL

Situación Actual

Uno de los derechos del hombre es el de trabajar en condiciones dignas. Ello en nuestro país está legislado, dicha legislación no siempre se cumple.

Propuestas de Modificación

Incorporar a la educación secundaria el tema "legislación del Trabajo", que incluiría conocimientos sobre sindicalismo, como herramienta de los trabajadores para ejercer sus derechos y lograr el bienestar de la clase trabajadora. Así como historia de las diferentes luchas obreras que han buscado la grandeza de la patria para conocimiento de la nuevas generaciones.

EDUCACIÓN SEXUAL

Situación Actual:

La falta de información real y concreta sobre sexualidad que el ser considerado como "tabú", lleva al temor inconsciente con los consecuentes traumas en la edad adulta.

La no transmisión de los valores humanos da origen al mal uso de la libertad creando la problemática del aborto, de madres solteras, - del divorcio, enfermedades venéreas.

Propuestas de Modificación

La educación sexual debe ser encarada como educación para el amor e impartirse con metodología de taller:

- a) Talleres que partan de la comunidad, formando agentes multiplicadores.
- b) Que estos talleres elaboren programas educativos con lenguaje e imágenes apropiadas para transmitir por medios de comunicación.
- c) La educación sexual también debe incluir al núcleo familiar, donde debe existir confianza y comunicación inculcando respeto y responsabilidad hacia el propio cuerpo y el de los demás.
- d) La educación sexual debe iniciarse en los primeros años de estudio y prolongarse a los colegios secundarios con carácter opcional.

15. LAS METODOLOGIAS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Situación Actual

Falta de actualización de los sistemas de enseñanza.

Enseñanza verbalista y libresco.

Se aplican métodos pasivos de enseñanza y se coloca el eje en la memoria, formando repetidores e impidiendo la iniciativa, la búsqueda personal y la creatividad.

Los maestros no siempre se integran a la realidad de los chicos, tratando de buscar los elementos que los motiven haciendo que sus clases sean amenas y no esquematizadas respetando sus intereses y ritmos, permitiéndoles ser creativos, críticos y espontáneos.

Las mayorías de las técnicas de enseñanza aplicadas no ayudan a desarrollar habilidades y capacidades en los educandos,

Desajuste entre la dinámica de la escuela y las transformaciones sociales y culturales.

Nuestro sistema educativo no prepara para intervenir en la transformación de nuestro país.

Propuestas de Modificación

El educador debe crear el ambiente necesario para que el educando satisfaga sus propias necesidades.

Solo haciendo se aprende, solo opinando se forma el juicio propio solo equivocando se aprende a aceptar.

Es necesario la formación de una mentalidad científica, exigencia de la vida actual.

Es necesario el espíritu de participación, solidaridad y responsabilidad social.

El educando debe conocer su responsabilidad, de allí la necesidad de que las actividades educacionales estén inspiradas en ir articu

ladas con hechos y motivos de la realidad para comprender mejor el medio en que tienen que vivir y actuar. Su formación irá de lo cercano a lo remoto, de lo concreto a lo abstracto.

La Comunidad espera que sus escuelas secundarias les entreguen jóvenes cuyas capacidad de reflexión haya sido ejercida de tal manera que puedan ser capaces de resolver situaciones vitales y culturales nuevas.

En cada asignatura los docentes tendrán que buscar la relación entre su materia y la realidad local, regional y nacional, lo que permitirá al alumno conocer su realidad y razonar sobre ella.

17. LA CONVIVENCIA Y LA DISCIPLINA

Situación Actual

Existen actitudes autoritarias o excesivamente apermisivas familiares y escolares, incoherencias en el decir y en hacer, falta de comunicación. Los contenidos son inadecuados y no responden a los intereses de los alumnos, existe un mal manejo de metodologías y técnicas de enseñanza y falta de motivación.

Propuestas de Modificación:

La libertad debe ser usada en un marco de responsabilidad y respeto mutuo. La autoridad es una relación al menos entre dos personas en la que una otorga autoridad a otra para conducirla hacia un objetivo elegido por él mismo, en virtud de reconocer a ese otro con más capacidad actual en ese sentido.

Por lo que se cree necesario formar hacia la:

- 1) Autodisciplina, que es un proceso de transformación global y progresivo de la conducta deseable; voluntaria y racional, independiente de presiones internas. El procedimiento de liberar al alumno según va creciendo de acuerdo al alcance de su madurez, intelectual, emotiva y social, es la mejor forma de comportamiento colectivo.
- 2) Realizar jornadas de reflexión entre docentes, comunidad y alumnos
- 3) Favorecer la institucionalización de la comunidad en el gobierno de la educación.

23. LOS SERVICIOS PROFESIONALES

Situación Actual

No se garantiza el derecho de la educación basado en la consideración y respeto por las diferencias individuales.

La enseñanza no se planifica de acuerdo a las características de sus destinatarios.

Generalmente no se comprende la naturaleza de los problemas que presentan los alumnos.

La mayoría de los padres no concurren a las escuelas para interiorizarse sobre el aprendizaje de sus hijos.

Hay un gran número de familias desorganizadas o con conflictos, que no favorecen el buen desarrollo del niño.

Los maestros y profesores de enseñanza media no disponen del -- tiempo necesario para arribar a soluciones inclusive no tienen manejo técnico de los medios a utilizar.

Son muchos los niños con serios retrasos que no pueden ser educados provechosamente dentro de las estructuras de la enseñanza común y que ven alejarse sus posibilidades de realización como persona.

Propuestas de Modificación:

Crear gabinetes psicopedagógicos por establecimientos, que deberá estar compuesto por una asistente social, un médico, una psicopedagoga, etc. quienes prestarán apoyo escolar trabajando con la comunidad, los docentes y alumnos.

Sus funciones serán: realizar entrevistas con los padres y alumnos a los efectos de corregir y orientar la conducta de los alumnos, atender clínicamente los casos que lo requieran, asesorar e informar a los docentes, promover acciones comunitarias, charlas, debates, etc. establecer más canales de comunicación, ofrecer informes de cada caso.

Existen limitaciones en la administración de la educación en lo que respecta a la formación y perfeccionamiento docente, infraestructura, administración, personal, materiales y instalaciones y capacitación del personal de servicio.

Problemas de Modernización

TEMA 6: "LA ADMINISTRACION DE LA EDUCACION"

Formar al futuro docente y definir su perfil y su relación laboral como tal también es de todas aquellas tareas que se han considerado con los alumnos.

Además la infraestructura y la administración a la realidad educativa y a las necesidades de la comunidad local, provincial y nacional.

Desarrollar el gobierno de la educación.

Desarrollar la carrera docente mediante el estudio de disciplinas de tipo universitario y/o técnico (no menos de cuatro años) profundizando algunas materias existentes, realizando otras e incorporando sociología, psicología de la voz, administración, estadística y cooperativismo.

Actualizar el sistema educativo en su conjunto a fin de evitar innecesarias actividades docentes.

Regular la organización del perfeccionamiento docente en períodos cortos y voluntarios en áreas de interés, los recursos humanos existentes que concierne la enseñanza, convertir los concursos pasados cada cinco años por clase de oposición y por concurso, con participación de la comunidad

Situación Actual

Existen falencias en la administración de la educación en lo que respecta a: formación y perfeccionamiento docente, infraestructura, administración, permutas, traslados y jubilaciones y capacitación del personal de servicio.

Propuestas de Modificación:

Formar al futuro docente y definir su perfil y su relación laboral como así también el de todas aquellas personas que tengan contacto con los alumnos.

Adecuar la infraestructura y la administración a la realidad educativa y a las necesidades de la comunidad local, provincial y nacional.

Desburocratizar el gobierno de la educación.

Jerarquizar la carrera docente mediante el estudio de disciplinas de rango universitario y/o terciario (no menos de cuatro años) profundizando algunas materias existentes, revisando otras e incorporando sociología, profilaxis de la voz, administración, informática y cooperativismo.

Articular el Sistema Educativo en su conjunto a fin de evitar lineamientos educativos diferentes.

Legislar la obligatoriedad del perfeccionamiento docente en período escolar y voluntario en época de receso, que rescate los recursos humanos regionales que conocen la realidad. Que se convaliden los concursos ganados cada cinco años por clase de oposición y por concurso. (con participación de la comunidad educativa, padres, docentes y alumnos)

El docente que se radique en la zona debe formarse e informarse sobre los aspectos regionales.

Aumentar a seis horas diarias el trabajo del docente, cuatro frente al aula y dos extra-aula y solucionar la problemática de las condiciones de trabajo de los docentes, con asignación acorde y control de las labores realizadas que deben responder a las necesidades de la comunidad educativa.

Establecimientos escolares más chicos y aulas con menos alumnos. Asegurar la construcción de edificios y su equipamiento adecuándolos a las características regionales y a los requerimientos pedagógicos y socio-culturales, con el desarrollo y aplicación de tecnología propia de construcción. Posibilitar la creación de un sistema permanente para la construcción y mantenimiento de la infraestructura edilicia con la participación de la comunidad. Diseñar y organizar la utilización de los espacios educativos con el objeto de participación social y desarrollo comunitario.

Convenios entre las provincias y capital, que permitan las permutas y traslados. Reglamentar convenientemente todo lo referente a traslados transitorios, definitivos y la elección de cargos de ingreso a la docencia (titularidad) sin derechos constitucionales y sin límite de edad.

Que se dé a la integración del grupo familiar y al derecho constitucional de estabilidad en el empleo, todo el valor social que tiene.

Descentralizar la administración de los recursos financieros y administrativos disponibles, separándolos de la Dirección de Unidades Educativas.

El ingreso del personal de servicio no estará sujeto al pre requisito de escolaridad primaria cumplida, siendo exigible la idoneidad suficiente para el desempeño del empleo al que aspira. El Estado por su parte estimulará en el personal el cumplimiento de su escolaridad mediante beneficios escalafonarios, ascensos, etc.

El informe se refiere a la situación de la educación en el país y a las medidas que se han tomado para mejorarla. En particular, se menciona la necesidad de aumentar el nivel de la enseñanza primaria y secundaria, y de mejorar la calidad de la enseñanza superior.

TEMA 7: "GOBIERNO Y FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION"

El informe se refiere a la situación de la educación en el país y a las medidas que se han tomado para mejorarla. En particular, se menciona la necesidad de aumentar el nivel de la enseñanza primaria y secundaria, y de mejorar la calidad de la enseñanza superior.

El informe se refiere a la situación de la educación en el país y a las medidas que se han tomado para mejorarla. En particular, se menciona la necesidad de aumentar el nivel de la enseñanza primaria y secundaria, y de mejorar la calidad de la enseñanza superior.

El informe se refiere a la situación de la educación en el país y a las medidas que se han tomado para mejorarla. En particular, se menciona la necesidad de aumentar el nivel de la enseñanza primaria y secundaria, y de mejorar la calidad de la enseñanza superior.

El informe se refiere a la situación de la educación en el país y a las medidas que se han tomado para mejorarla. En particular, se menciona la necesidad de aumentar el nivel de la enseñanza primaria y secundaria, y de mejorar la calidad de la enseñanza superior.

El informe se refiere a la situación de la educación en el país y a las medidas que se han tomado para mejorarla. En particular, se menciona la necesidad de aumentar el nivel de la enseñanza primaria y secundaria, y de mejorar la calidad de la enseñanza superior.

El gasto público está mal distribuido, hay fallos administrativos, el presupuesto educativo es escaso, es necesario profundizar la participación de la comunidad en la educación, como así también la integración del docente en la comunidad.

Existen otros medios para recaudar ingresos para educación una correcta distribución puede beneficiar, es necesaria una revisión en el gobierno adaptándolo al sistema democrático, la comunidad es la primera interesada en intervenir en el gobierno de la educación en razón de ser el mayor responsable.

Propuestas de Modificación

Asegurar la efectiva participación de la comunidad en forma directa, en el gobierno de cada escuela o centro educativo de la siguiente forma:

Enseñanza primaria: GOBIERNO TRIPARTITO, integrado por 50% representantes de los padres, elegidos anualmente en asamblea de padres; 40% representantes de los docentes y 10% representantes de los no docentes.

Enseñanza media: GOBIERNO TRIPARTITO, integrado por 30% padres, 30% alumnos, elegidos por asamblea de estudiantes, 30% de docentes y 10% no docentes.

Enseñanza adultos: GOBIERNO TRIPARTITO, integrado por 50% de alumnos, 40% de docentes y 10% de no docentes.

Estos gobiernos tendrán por lo menos las siguientes atribuciones:

- a) Confección del presupuesto anual del establecimiento.
- b) Designación de representantes de cada establecimiento para la elección de integrantes del Consejo Provincial de Educación.
- c) Participación en la discusión y aprobación de: contenidos, metodología, designación de personal, etc.

Consejo Provincial de Educación: GOBIERNO CUATRIpartito, integrado por 30% de padres, 30% de alumnos -de enseñanza media, adultos

y/o escuelas superiores- 30 de docentes y 10% de no docentes.

Consejo Federal de Educación: integrado por a) representantes de todas las provincias, elegidos por los Consejos Provinciales, y b) representantes de todas las universidades.

Estos Consejos tendrán por lo menos las siguientes funciones:

- a) Elaboración de presupuestos provinciales y nacionales;
- b) Implantación de carreras en función de las necesidades laborales y de desarrollo regional y nacional.
- c) Fijación de contenidos y metodologías.

Esta institución de la comunidad en todos los ámbitos y estamentos cumplen estas funciones:

- a) Representar a la comunidad en los distintos niveles;
- b) Informar periódicamente a ella sobre todo lo trascendente acaecido en ese medio y recibir las contribuciones y aportes;
- c) Integrar la institución con un cuerpo pluripersonal o colegiado;
- d) Establecer un procedimiento eleccionario para la selección de sus miembros mediante un sistema electoral adecuado y simple;

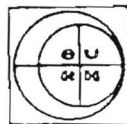
Atribuciones de la institución:

- a) Capacidad de decisión en su respectivo estamento educativo;
- b) Federarse y Confederarse con otras instituciones de la misma naturaleza en la provincia y en la nación;
- c) Aprobar o vetar el presupuesto para su respectiva área educativa.

Por lo tanto deberá percibir una remuneración acorde a la importancia de sus funciones y responsabilidades.

- Que el representante de la comunidad sea electo por la misma;
 - Correcta distribución del gasto público;
 - Cobrar renta a la tierra improductiva de los latifundios;
 - Exigir más moral a nuestros gobernantes, no pagar la deuda externa para destinar más fondos a educación, incentivar el cooperativismo en la escuela para incrementar aún más el presupuesto.
 - Cubrir el presupuesto de educación por rentas generales de la nación, que las mismas pasen directamente a educación y que no sean destinadas al pago de la deuda externa y sus intereses.
- Establecer un presupuesto educativo no inferior al 25%. Dedicar un porcentaje federal a educación, en relación a la cantidad de personas en edad escolar (5 a 16 años).

061.3



Editorial Universitaria de Buenos Aires